

Guayaquil, 27 de Agosto de 2018

Señora.

Martha del Pilar Saona Cabezas

CIATSEG S.A. CENTRO INTEGRADO DE ATENCIÓN AL TRANSPORTE Y SEGURIDAD VÍAL

Presente.-

De mi consideración:

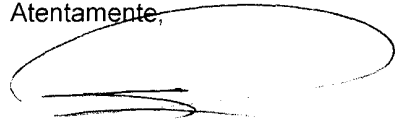
Por medio de la presente, comunico a usted que mediante junta general de accionistas la compañía **CIATSEG S.A. CENTRO INTEGRADO DE ATENCIÓN AL TRANSPORTE Y SEGURIDAD VÍAL**, celebrada el día de hoy, decidió por unanimidad elegirla a usted para el cargo de Presidente de la Compañía por el periodo estatuario de tres años.

Según las escrituras, a usted le corresponde subrogar al Gerente General en caso de ausencia o fallecimiento.

La compañía **CIATSEG S.A. CENTRO INTEGRADO DE ATENCIÓN AL TRANSPORTE Y SEGURIDAD VÍAL**, se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Décimo Tercero del Cantón Guayaquil, Dr. Virgilio Jarrin Acunzo, el 3 de Julio de 2014. E inscrita en el registro mercantil, el cinco de agosto de 2014.

Seguro de Contar con su atención, le auguro éxitos en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,



Mauricio Sebastian Rojas Saona

Secretario de la Junta

RAZON: Acepto el cargo de Presidente, de la compañía **CIATSEG S.A. CENTRO INTEGRADO DE ATENCIÓN AL TRANSPORTE Y SEGURIDAD VÍAL**. En la ciudad de Guayaquil en fecha 27 de agosto de 2018.

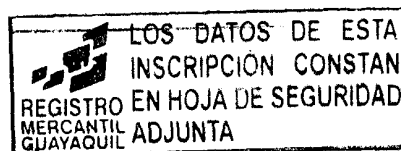
Atentamente,



Martha del Pilar Saona Cabezas

CC: 170464708-8

Presidente



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:43.968

FECHA DE REPERTORIO:28/ago/2018

HORA DE REPERTORIO:09:25

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiuno de Septiembre del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **CIATSEG S.A. CENTRO INTEGRADO DE ATENCION AL TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL**, a favor de **MARTHA DEL PILAR SAONA CABEZAS**, de fojas **45.871 a 45.874**, Registro de Nombramientos número **12.948**.

ORDEN: 43968



Guayaquil, 24 de septiembre de 2018

REVISADO POR:)

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Nº 0444274

 **SUPERINTENDENCIA**
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
RECIBIDO

04 OCT 2018

HORA:

11:00

FIRMA:

J. M.